



**MAT.: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO DE LA
SRTA.: MARCELA TRINIDAD DÍAZ Y OTROS.**

ALGARROBO, 03 MAY 2018
DECRETO:

VISTOS: 2745 " " " "



1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
4. DFL N°1 Código del Trabajo.
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 0119 de fecha 17.01.2017, autoriza y Delega en el administrador Municipal la Potestad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" las materias que se indica.
8. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud de permiso administrativo presentada por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Autoriza **permiso administrativo** a los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Marcela Trinidad Díaz		01 día	02.05.2018	02.05.2018
2	Natalia Toledo Orozco		01 día	02.05.2018	02.05.2018
3	Geraldine García Pailamilla		01 día	02.05.2018	02.05.2018
4	Verónica Valdenegro González		01 día	04.05.2018	04.05.2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECTOR ADM.
JLRA/PFMM/PMM./BAAG/mavm.-
DISTRIBUCIÓN:
✓ Secretaría Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JOSÉ LUIS ROJAS AGUILAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
2807
FECHA RECEPCIÓN: 02 MAY 2018
FECHA SALIDA: 03 MAY 2018
OBSERVACIÓN Nº